

24 de mayo de 2017  
BCROPC-187-17

Señor  
Jose Luis González Jiménez  
Adjudicatario, 2017CD-000017-12.

Estimado señor:

Nos permitimos comunicarle que la Junta Directiva de BCR Pensiones, en sesión 09-17 del 17 de mayo de 2017, le adjudicó el concurso en referencia, por un período de 12 meses, con posibilidad de prorrogar el contrato por tres períodos iguales, hasta un máximo de 48 meses.

Dado que al procedimiento solo se presentó su oferta, el acto de adjudicación ha quedado en firme, razón por la cual, sírvase remitir el siguiente requisito de formalización en un término no mayor a tres días hábiles, contados a partir del día siguiente del recibido de ésta nota, lo anterior para proceder a formalizar la negociación:

1. Aportar la suma de \$625.00 en especies fiscales.

Atentamente,

BCR Pensiones

Rossy Durán Monge  
Gerente Financiero Administrativo